

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

7551 *Resolución de 13 de abril de 2011, del Ayuntamiento de El Madroño (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 73, de 13 de abril de 2011, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Alguacil-Operario de Servicios Varios, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Auxiliar y clase Personal de Oficios Varios, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno restringido.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios de esta Corporación.

El Madroño, 13 de abril de 2011.—La Alcaldesa-Presidenta, María Josefa Rubiano Pérez.